



Misión, Visión y Valor Público Nivel Central

En el marco de la ejecución del Plan de Liderazgo y Cultura, se presenta la Misión, Visión y Valor Público elaboradas por las unidades organizativas de nivel central de la Dirección Nacional de CEN-CINAI:

1. Asesoría Legal
2. Dirección Técnica
3. Unidad de Investigación y Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo
4. Unidad de Normalización Técnica
5. Dirección de Información (UTIC – UGD)



DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI
ASESORÍA LEGAL



DNCC-AL-OF-0253-2023
05 de octubre de 2023

MSc. Merceditas Lizano Vega
Jefe Planificación Estratégica e Institucional
Dirección Nacional de CEN CINAI

DEPSY ESPINOZA FUENTES (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-01-0518-0624.
Fecha declarada: 16/10/2023 03:58:34 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

ASUNTO: Misión, Visión y Valor Público, Asesoría Legal

En atención a lo solicitado, se remite misión, visión y declaración de valor público de la Asesoría Legal, para lo que corresponda:

Misión: Brindar el soporte jurídico en los tres Niveles de Gestión que conforman la Dirección Nacional de CEN-CINAI, revisando los instrumentos legales en los que interviene la institución, decretos, acuerdos, convenios y otros instrumentos jurídicos relacionados con la provisión de servicios de la Dirección Nacional de CEN-CINAI; garantizando que las acciones de las personas funcionarias y miembros de Comité de CEN-CINAI estén acorde con el bloque de legalidad y el ordenamiento jurídico vigente.

Visión: Conformar un equipo de trabajo enfocado en el trabajo en equipo, adquirir, transmitir el conocimiento, desarrollando las competencias de las personas integrantes de la Asesoría Legal; propiciando que los tres Niveles de Gestión, así como los clientes y beneficiarios de los servicios ofrecidos reconozca n a esta Asesoría Legal como una instancia asesora, accesible, confiable y solidaria que se caracteriza por la capacidad técnica, compromiso y efectividad de los abogados que la conforman.

Declaración de Valor Público: El valor público de la Asesoría Legal consiste en que, las actuaciones de los tres Niveles de Gestión que conforman la Dirección Nacional de CEN-CINAI y los Comités de CEN-CINAI, se encuentren apegadas al principio de legalidad y ordenamiento jurídico, por medio del soporte legal y capacitaciones brindadas por los profesionales de la Asesoría Legal.

Elaborado por: Lcda. Arellys Salas Castro, Lcda. Laura Salazar Hernández, Lcda. Karina Peralta Guevara y Lcda. Depsy Espinoza Fuentes.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI
ASESORÍA LEGAL



DNCC-DT-OF-365-2023

6 de octubre de 2023

Sra.

MSc. Merceditas Lizano Vega

Jefe Planificación Estratégica e Institucional

Dirección Nacional de CEN CINAI

ASUNTO: Misión, Visión y Valor Público de la Dirección Técnica

Estimada compañera:

De conformidad con su solicitud transcribo la misión, visión y declaración de valor público de la Dirección Técnica de que actualmente está a mi cargo, previamente he verificado que cumplen con las características indicadas en el material recibido.

Misión:

La Dirección Técnica tiene la misión de liderar de manera eficiente y efectiva la gestión de la Unidad de Normalización y Asistencia Técnica y la Unidad de Investigación y Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo, planificando, armonizando y orientando los servicios en Nutrición Preventiva, Atención y Protección Infantil y Promoción del Crecimiento y Desarrollo, dirigidos a la población materno-infantil; basados en evaluaciones de resultados, de necesidades y de expectativas y brechas, identificadas en la población en condición de pobreza y/o riesgo social, a fin de contribuir al mejoramiento de la salud y el bienestar de niñas y niños desde la gestación hasta los 13 años, así como de las adolescentes madres y mujeres en periodo de gestación o lactancia, a través de estrategias de atención efectivas e integrales.

Visión:

La Dirección Técnica será un referente por la calidad en su dirección, conducción y articulación de las unidades a su cargo; Normalización y Asistencia Técnica e Investigación y Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo Infantil, hacia la transformación, innovación e implementación de estrategias renovadas para la atención de niñas y niños desde la gestación hasta los 13 años, así como de las adolescentes madres y mujeres en periodo de gestación o lactancia, en condición de pobreza y/o riesgo social, partiendo de los resultados de evaluaciones, así como de las necesidades y expectativas de la población, contribuyendo al desarrollo saludable de nuestras comunidades.

Declaración de Valor Público:

Buscamos garantizar que cada niña y niño desde la gestación hasta los 13 años, así como cada adolescente madre y mujer en periodo de gestación o lactancia, en condición de pobreza y/o riesgo social, reciba servicios de salud en nutrición y desarrollo, de calidad, mediante la dedicación a la excelencia, basada en evaluaciones rigurosas, orientación precisa y asesoramiento técnico, lo cual refleja nuestro profundo compromiso con la salud y el bienestar de la población materno-infantil. Trabajamos de manera continua y con ahínco para cerrar brechas y superar desafíos, asegurando que toda la población atendida por la Dirección Nacional de CEN-CINAI, tenga acceso a atención de calidad, promoviendo así una sociedad más saludable y equitativa.

El trabajo fue realizado con la participación de las siguientes personas:

Nombre y dos apellidos	Puesto
Xiomara Molina Retana	Directora Técnica
Marlene Alvarado Granados	Secretaria
Ana Priscilla Arce León	Profesional en Nutrición

Sin más que agregar se despide cordialmente,

XIOMARA VANESSA MOLINA RETANA (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-01-0962-0906.
Fecha declarada: 10/10/2023 08:02:01 AM
Razón: Firma

Licda. Xiomara Molina Retana
Directora Técnica
Jefa UNAT-UIVCD
Dirección Nacional de CEN-CINAI

XMR

Cc:
Marianella Ribas Fallas, Directora DNCC
Equipo DT
Archivo

Dirección Nacional de CEN-CINAI
"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"
De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2258-7918 / Correo Electrónico: xiomara.molina@cen-cinai.go.cr / www.cen-cinai.go.cr

DNCC-DT-OF-363-2023

6 de octubre de 2023

Sra.

MSc. Merceditas Lizano Vega

Jefe Planificación Estratégica e Institucional

Dirección Nacional de CEN CINAI

ASUNTO: Misión, Visión y Valor Público de la Unidad de Investigación de Crecimiento y Desarrollo Infantil

Estimada compañera:

De conformidad con su solicitud transcribo la misión, visión y declaración de valor público de la Unidad de Investigación de Crecimiento y Desarrollo Infantil de que actualmente está a mi cargo, previamente he verificado que cumplen con las características indicadas en el material recibido.

Misión:

Brindar información oportuna, actualizada y veraz a los tres niveles de gestión, que apoye la toma de decisiones a través de procesos de investigación y la vigilancia del crecimiento, desarrollo y salud, para la mejora continua de las capacidades y habilidades técnicas de las personas funcionarias, así como la calidad de las acciones orientadas a la promoción del crecimiento y desarrollo en la población materno- infantil.

Visión:

Ser una unidad caracterizada por consolidar y optimizar procesos y resultados relacionados con la investigación y vigilancia del crecimiento, desarrollo y salud de la población materno-infantil, de manera innovadora, con calidad, eficiencia y eficacia; respondiendo a las necesidades institucionales.

Declaración de Valor Público:

Esta Unidad busca promover el bienestar de la población materno-infantil, sus familias y comunidades, a través de procesos de investigación y vigilancia del crecimiento y desarrollo, que evidencien la situación actual, tendencias y factores determinantes que afectan el estado nutricional, desarrollo y salud de la población atendida, en pro de la toma de decisiones estratégicas acorde con los valores institucionales.

El trabajo fue realizado con la participación de las siguientes personas:

Dirección Nacional de CEN-CINAI
"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"
De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2258-7918 / Correo Electrónico: xiomara.molina@cen-cinai.go.cr / www.cen-cinai.go.cr

Nombre y dos apellidos	Puesto
Ana Zelmira Arias Montero	Profesional en Psicología
Alina Gamboa Segura	Profesional en Nutrición
Ana Cecilia Castillo Vásquez	Profesional en Nutrición
Pablo Antonio Salvatierra Jiménez	Profesional Trabajador Social

Sin más que agregar se despide cordialmente,

XIOMARA VANESSA MOLINA RETANA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0962-0906.
Fecha declarada: 09/10/2023 01:56:19 PM
Razón: Firma

Licda. Xiomara Molina Retana
Directora Técnica
Jefa UNAT-UIVCD
Dirección Nacional de CEN-CINAI

XMR

Cc:
Equipo UIVCD
Marianella Ribas Fallas, Directora DNCC
Archivo

DNCC-DT-OF-362-2023

6 de octubre de 2023

Sra.

MSc. Merceditas Lizano Vega

Jefe Planificación Estratégica e Institucional

Dirección Nacional de CEN CINAI

ASUNTO: Misión, Visión y Valor Público de la Unidad de Normalización y Asistencia Técnica

Estimada compañera:

De conformidad con su solicitud transcribo la misión, visión y declaración de valor público de la Unidad de Normalización y Asistencia Técnica que actualmente está a mi cargo, previamente he verificado que cumplen con las características indicadas en el material recibido.

Misión:

La Unidad de Normalización y Asistencia Técnica es responsable de la elaboración de la normativa y asistencia técnica en materia de desarrollo infantil, para lo cual emite lineamientos, directrices y estrategias innovadoras, dirigidas a las personas funcionarias a cargo de los procesos sustantivos desarrollados en los establecimientos CEN-CINAI, a fin de asegurar la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de los servicios a familias en condición de pobreza y riesgo social, contribuyendo al desarrollo integral de niñas, niños hasta los 13 años, adolescentes madres y mujeres en periodo de gestación o lactancia.

Visión:

La Unidad de Normalización y Asistencia Técnica será una referencia a nivel nacional e internacional, siendo reconocidos por nuestro compromiso en la elaboración, redefinición, evolución e innovación de la normativa, estrategias y asistencia técnica en materia de nutrición y desarrollo infantil, basadas en la atención de las necesidades inmediatas de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 13 años, que conduzcan a cambios significativos en sus hogares y contribuya al desarrollo pleno de sus habilidades considerando diferentes herramientas, como requerimiento para enfrentar al mundo moderno, así como las necesidades de adolescentes madres y mujeres en periodo de gestación y lactancia para una vida saludable, asegurando que cada persona usuaria reciba servicios de la más alta calidad, con una eficiencia

sin precedentes y una atención oportuna. En este camino, nos convertiremos en un catalizador del progreso, contribuyendo al bienestar y al futuro brillante de las generaciones venideras.

Declaración de Valor Público:

- Buscamos el beneficio de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 13 años, así como de las adolescentes madres y mujeres en periodo de gestación y lactancia en condición de pobreza y riesgo social, a través de la elaboración de normativa y asistencia técnica en materia de nutrición y desarrollo infantil en atención de las necesidades identificadas en esta población.
- Aseguramos la calidad, eficiencia y oportunidad en los servicios brindados en relación con la nutrición y desarrollo infantil, generando los procedimientos, requisitos, manuales, guías e instrumentos para estandarizar la operativización de las acciones llevadas a cabo en la prestación de los servicios y con ello contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde cada niña y niño tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial.
- Establecemos estándares de excelencia y promoción hacia la innovación en estos campos, siendo un valor público perdurable en el tiempo, con impacto positivo en las generaciones presentes y futuras, comprometiéndonos en ser un motor de progreso y bienestar, que trabaja continuamente y con persistencia, para crear un mundo mejor para nuestros niños y niñas.

El trabajo fue realizado con la participación de las siguientes personas:

Nombre y dos apellidos	Puesto
Lucía Brenes Retana	Profesional en Psicología
Wendy Camacho Salas	Terapeuta de Lenguaje
Ana Lidieth Chacón Fonseca	Profesional en Docencia
Valeria Sáenz Abarca	Asistente de Salud de Servicio Civil 2
Bernardita Sanabria Jiménez	Terapeuta Física
Mally Vásquez Carvajal	Profesional en Nutrición

Sin más que agregar se despide cordialmente,

XIOMARA VANESSA MOLINA RETANA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0962-0906.
Fecha declarada: 09/10/2023 10:56:14 AM
Razón: Firma

Licda. Xiomara Molina Retana
Directora Técnica
Jefa UNAT-UIVCD
Dirección Nacional de CEN-CINAI

MVC

Cc:
Equipo UNAT
Marianella Ribas Fallas, Directora a.i., DNCC
Archivo

9 de octubre de 2023
DNCC-DI-OF-065-2023

Master
MSc Mercedes Lizano Vega
Jefe Planificación Estratégica e Institucional
Dirección Nacional de CEN CINAI

ASUNTO: Misión, Visión y Valor Público de la Dirección de Información

Estimada compañera:

De conformidad con su solicitud transcribo la misión, visión y declaración de valor público de la unidad organizativa a mi cargo, previamente he verificado que cumplen con las características indicadas en el material recibido.

Misión: Facilitar soluciones tecnológicas y de gestión documental para optimizar las operaciones y servicios de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, adaptadas a sus necesidades y al entorno tecnológico.

Visión: Ser líderes en la provisión de soluciones tecnológicas y de gestión documental eficientes y oportunas, impulsando la toma de decisiones institucionales y satisfaciendo las necesidades de la población meta a través de la mejora constante de nuestras operaciones.

Declaración de Valor Público: Compromiso con la excelencia y la innovación: Nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia y la innovación en la provisión de soluciones tecnológicas y de gestión documental, eficientes y oportunas impulsa la toma de decisiones institucionales y satisface las necesidades de la población institucional, así como, de los clientes y beneficiarios, contribuyendo así al progreso y al bienestar de la sociedad costarricense.

El trabajo fue realizado con la participación de la Sra. Alexandra Vargas Víquez (coordinadora de la Unidad de Gestión Documental) y la Sra. Seidy Rodríguez Calderón (jefe de Unidad de Tecnología de Información y Comunicación).

Atentamente,

GIOVANNI LEON JIMENEZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0848-0553.
Fecha declarada: 09/10/2023 03:40:28 PM
Razón: Firma

Giovanni León Jiménez
DIRECTOR DE INFORMACIÓN

C:

Sra. Seidy Rodríguez Calderón
Sra. Alexandra Vargas Víquez
Archivo

Unidad de Tecnología y Comunicación
Unidad de Gestión Documental